

## HECHO RELEVANTE

Madrid, a 28 de mayo de 2003

De conformidad con lo establecido en el art. 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores y disposiciones complementarias, pongo en su conocimiento el siguiente hecho relevante:

El Consejo de Administración de TELEFÓNICA S.A. ha acordado en su reunión celebrada en el día de hoy en Madrid presentar con esta misma fecha ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores la preceptiva solicitud de autorización y folleto informativo anexo para la realización de una Oferta Pública de Adquisición sobre la totalidad de las acciones de TERRA NETWORKS S.A. admitidas a cotización y negociadas en el Sistema de Interconexión Bursátil español (Mercado Continuo) y en el Nasdaq (National Market, Estados Unidos de América).

La citada Oferta se formula como compraventa en metálico, siendo la contraprestación de 5,25 euros por cada acción de TERRA NETWORKS, S.A.

La Oferta queda condicionada a la adquisición por TELEFÓNICA S.A. de un número de acciones de TERRA NETWORKS S.A. que, junto con las 230.792.328 acciones de la Sociedad Afectada que ya posee TELEFÓNICA S.A. y que han sido inmovilizadas hasta el momento de publicación del resultado de la Oferta, suponga alcanzar como mínimo el 75% del capital social de TERRA NETWORKS S.A. en el momento de publicación del resultado de la oferta. TELEFÓNICA S.A. se ha reservado expresamente el derecho a renunciar a esta condición.

Se adjunta al presente hecho relevante copia de la nota de prensa que será distribuida a los medios de comunicación y en la que se facilita información adicional sobre los detalles, finalidad y alcance de la citada oferta.

28/05/03

La Oferta permitirá liderar y capturar en su totalidad la oportunidad de negocio de Internet para el Grupo Telefónica en sus mercados naturales

## **TELEFONICA LANZA UNA OFERTA PUBLICA DE ADQUISICIÓN POR EL 100% DE TERRA LYCOS**

- **La Oferta, de 5,25 Euros por acción, supone una prima para los accionistas de Terra Lycos del 51% sobre el valor de mercado del negocio, significativamente superior al potencial de revalorización de Terra como compañía independiente.**
- **La operación da respuesta a los sucesivos cambios del modelo de negocio en Internet y persigue capturar los beneficios que se deriven de la reestructuración de activos y su integración con las operaciones de telefonía fija del Grupo.**
- **La reestructuración permitirá mejorar la oferta de productos y servicios integrados en Internet del Grupo, en especial en la banda ancha, aprovechando al máximo la complementariedad y fortalezas de las diferentes compañías.**
- **El reposicionamiento del negocio y los ahorros en costes e inversión se traducirán en una mejora del EBITDA del Grupo Telefónica de 269 millones de Euros en el periodo 2003-2006.**

**Madrid, 28 de Mayo de 2003.-** El Consejo de Administración de Telefónica ha aprobado hoy el lanzamiento de una Oferta Pública de Adquisición en efectivo por el 100% del capital social de Terra Lycos. La Oferta, de 5,25 Euros por acción de Terra Lycos, está condicionada a un nivel mínimo de aceptación del 75% de su capital, y supondría un desembolso máximo para Telefónica de 1.726 millones de Euros.

La Oferta implica una prima del 15% sobre la cotización media de Terra Lycos en los últimos seis meses, y valorar los Recursos Propios de la compañía en 2.938 millones de Euros. No obstante, si excluimos el valor de la caja de Terra Lycos, que asciende a 1.731 millones de Euros (3,09 Euros por acción), la Oferta supone pagar una prima del 51% sobre el valor de mercado del negocio de Terra Lycos, un precio significativamente superior al potencial de revalorización de Terra como compañía independiente.

Desde la salida a bolsa de Terra en Noviembre de 1999, los modelos de negocio de Internet han experimentado transformaciones muy profundas, que se han reflejado en la evolución de sus perspectivas de crecimiento, rentabilidad y valoración, y en consecuencia en el comportamiento bursátil del sector Internet. Esta evolución ha venido condicionada por el incumplimiento de las expectativas de la publicidad on-line y el comercio electrónico, las dificultades para materializar el pago por contenidos, y las restricciones de acceso a fuentes de financiación en un entorno macroeconómico difícil.

Telefónica ha gestionado activamente este entorno cambiante y crecientemente exigente, adaptándose continuamente a los cambios, y apoyando el desarrollo de Terra Lycos en la construcción de un modelo de Internet sólido e independiente, a través de la aportación de recursos financieros y el cierre de acuerdos estratégicos (salida a bolsa de Noviembre de 1999, ampliación de capital por 2.194 millones de Euros de Septiembre de 2000 a 62 Euros por acción, acuerdo con Bertelsmann,...)

Al mismo tiempo, Internet se ha consolidado como una oportunidad de negocio clave para los operadores de telecomunicaciones, debido tanto al crecimiento en el uso de Internet como soporte de las comunicaciones (servicios de valor añadido, mensajería, transmisión de datos, acceso a redes corporativas, etc), como a la creciente demanda de productos y servicios integrados de telecomunicaciones que combinen conectividad, acceso a Internet y contenidos de valor añadido. El aprovechamiento de esta oportunidad hace necesaria una mayor integración entre proveedores de telecomunicaciones, ISPs y proveedores de servicios de valor añadido, para combinar la capacidad de conectividad de los operadores de telefonía fija, con las fortalezas en el diseño y desarrollo de servicios de comunicación, contenidos y productos on-line de las operadoras de Internet.

El desarrollo de la banda ancha ha acelerado aún más la necesidad de este proceso de integración, tanto por las crecientes necesidades de inversión que exigen el aumento de las capacidades de transmisión de información y la mayor complejidad técnica de las plataformas, como por los mayores grados de eficiencia requeridos por el negocio, que sólo pueden alcanzarse a través de la capacidad de generación de economías de escala de las operadoras.

Los beneficios de la reestructuración e integración de activos se materializarán en todos los mercados en los que Telefónica es el operador incumbente en telefonía fija, al combinar la gestión de más de 43 millones de líneas fijas y más de 1,7 millones de clientes ADSL, con la fortaleza de Terra Lycos en Internet, con más de 4 millones de clientes en el acceso y 1,8 millones de suscriptores de pago en los servicios de comunicaciones y portal. De esta forma, el Grupo Telefónica reforzará su orientación comercial hacia el cliente, optimizando la inversión en desarrollo de aplicaciones y plataformas, y acelerando el diseño de productos y servicios de telecomunicaciones orientados a las necesidades de sus clientes, en especial en la banda ancha, aprovechando al máximo la complementariedad y fortalezas de las diferentes compañías del Grupo.

Como resultado de la reestructuración estratégica e integración, Terra se mantendrá como una línea de negocio específica del Grupo Telefónica, desarrollando el potencial de la marca para los segmentos residencial y profesional, integrando la oferta de portal y contenidos on-line del Grupo, y minimizando sus estructuras corporativas, de soporte y administración. El Grupo Telefónica integrará las plataformas de acceso para prestar servicios a sus clientes con los mayores estándares de calidad y satisfacción.

Igualmente, la reestructuración e integración de activos permitirá desarrollar al máximo la Alianza Estratégica firmada entre Telefónica y Terra Lycos a principios del 2003 y capturar todo su potencial.

Respecto a Lycos USA, Terra gestionará la compañía de forma independiente, adaptándose a las condiciones del mercado americano de Internet, y transfiriendo a Terra las mejores prácticas del mercado americano.

Como consecuencia de todo ello, el reposicionamiento del negocio Internet del Grupo y los ahorros en costes e inversión derivados de la reestructuración del negocio y la eliminación de

duplicidades se traducirán en una mejora del EBITDA de 269 millones de Euros para el Grupo Telefónica en el periodo 2003-2006.